



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
Universidad del Perú, Decana de América  
**Facultad de Medicina Veterinaria**  
**Escuela Profesional de Medicina Veterinaria**

**Disposiciones sobre Examen de Aplazados 2024-II**

1. El examen de aplazados de la EPMV se realizará el día **jueves 26 de diciembre del 2024**, de acuerdo al Cronograma de Actividades coordinado con el Vicerrectorado de Pregrado.
2. Según RD N° 0078-2023-D-FMV/UNMSM, la EPMV ha determinado la relación de asignaturas del plan de estudios régimen semestral 2018 que pueden ser rendidas en el examen de aplazados.
3. Según RR N° 011158-2024-R/UNMSM, el VRAP ha aprobado la Directiva para la Aplicación del Examen de Aplazados para estudiantes de pregrado de la UNMSM. En base a ello:
  - Tendrán derecho a rendir el examen de aplazados los estudiantes que hayan desaprobado alguna asignatura permitida durante el periodo semestral 2024-II.
  - No podrán rendir el examen, alumnos que hayan desaprobado asignaturas por haber superado el 30% de inasistencias.
  - De forma excepcional durante el 2024, los alumnos que hayan desaprobado sus asignaturas por tercera o cuarta vez podrán rendir examen de aplazados.
  - El examen comprende temas desarrollados en el curso e incluidos en los sílabos y tendrá una duración máxima de 2 horas.
  - El examen será de forma presencial y aplicado por un jurado.
  - El jurado estará conformado por el responsable de la asignatura y un docente que haya sido colaborador en la asignatura y/o responsable de la asignatura en los últimos dos años.
  - No existe rezagado del examen de aplazados.
  - El estudiante se podrá presentar al examen de aplazados como máximo en dos cursos.

**Procedimiento:**

1. Los alumnos que deseen rendir el examen de aplazados, deberán registrarse en la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria hasta el **20 de diciembre, 13:00 horas**, vía correo electrónico ([ep.veterinaria@unmsm.edu.pe](mailto:ep.veterinaria@unmsm.edu.pe)) y remitir la siguiente documentación:
  - Formato Anexo 01
  - Historial de notas
  - Recibo de pago (Aplazados: Pago de 30 soles código 081-004 de Banco pichincha; canjeado al correo ofecvet@unmsm.edu.pe.
2. La EPMV publicará oportunamente hora y aula para el examen de aplazados de cada asignatura.
3. Las notas serán remitidas por el jurado a la EPMV el día 27 de diciembre.
4. El examen de aplazados reemplaza la nota de conocimientos establecidos en los sílabos, manteniendo el porcentaje establecido. La nota final del curso después del examen de aplazados será como máximo de quince (15) y sustituye el promedio final obtenido por el estudiante en el semestre 2024-II
5. La EPMV gestionará la emisión de un Acta Adicional para los alumnos que hayan aprobado los exámenes de aplazados.